

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

58**MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

Don Sebastián Lastra Liendo, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 16 de marzo de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Dos. Fresnedillas de la Oliva.—Nombramiento de juez de paz titular.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 23 de diciembre de 2025, en la que se propone como candidato para el cargo de juez de paz titular de la localidad a D. Jesús Martín Herrero.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Asumir la propuesta realizada en comunicación del resultado del Pleno, de 23 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva, y nombrar juez de paz titular del Juzgado de Paz de la localidad a D. Jesús Martín Herrero.

Con certificación participése este acuerdo al presidente del Tribunal de Instancia de El Escorial, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva, a la oficina judicial de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste, extendiendo la presente.

En Madrid, a 27 de marzo de 2026.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/5.011/26)

